

CONVENIO SINDICAL 2014

CLAÚSULAS	CONCEPTO
PRIMERA Y SEGUNDA	INCREMENTOS SALARIALES
TERCERA, CUARTA, QUINTA, DÉCIMA SEXTA, VIGÉSIMA CUARTA, VIGÉSIMA SEXTA, VIGÉSIMA SÉPTIMA, VIGÉSIMA OCTAVA, VIGÉSIMA NOVENA	PRESTACIONES MENSUALES
SEXTA, NOVENA	PRESTACIONES ANUALES
DÉCIMA PRIMERA, DÉCIMA SEGUNDA, DÉCIMA CUARTA	PRESTACIONES PERSONALES
SÉPTIMA, OCTAVA, DÉCIMA, DÉCIMA QUINTA, VIGÉSIMA SEGUNDA	ESTÍMULOS
DÉCIMA TERCERA	BECAS MENSUALES
DÉCIMA SÉPTIMA	RECATORIZACIONES
DÉCIMA OCTAVA	NOMBRAMIENTOS DE BASE
DÉCIMA NOVENA	TALLERES OCUPACIONALES
VIGÉSIMA	AYUDA DISCAPACIDAD
VIGÉSIMA PRIMERA	AYUDA PROFESIONAL
TRIGÉSIMA PRIMERA	RETROACTIVIDAD
TRIGÉSIMA SEGUNDA	OBLIGATORIEDAD
VIGÉSIMA TERCERA	AYUDA ECONÓMICA PARA APARATOS ORTOPÉDICOS
VIGÉSIMA QUINTA	VALES
TRIGÉSIMA	AYUDA DE LENTES

Cláusulas del Convenio Anual celebrado entre El Gobierno del Estado y El Sindicato de Trabajadores de Los Poderes del Estado e Instituciones Descentralizadas en el 2014.